corfi colombiana | Investigaciones Económicas

Informe Trimestral de Dinámica Sectorial

Energía

Dirección de Sectores y Sostenibilidad

Octubre de 2026

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Contenido

I. Resumen ejecutivo

II. Comportamiento reciente del sector

III. Termómetro Sectorial Corfi

IV. Perspectivas

I. Resumen ejecutivo

La mayor demanda de energía impulsaría el crecimiento del sector en 2026, aunque la expansión se moderaría en 2027

1. Tras crecer 1,2% en 2025, **el PIB de energía, gas y agua aumentó 4,8% en el segundo trimestre de 2026**, impulsado por el subsector de energía, que registró su mayor crecimiento desde el 3T de 2021, favorecido por el aumento de la demanda asociado al fenómeno de El Niño.

2. **La demanda de energía mantiene un ritmo excepcional**. A agosto creció 5,5%, el segundo mayor aumento de los últimos cinco años, impulsada por la demanda regulada en un contexto de mayores temperaturas asociadas al fenómeno de El Niño. En contraste, la demanda no regulada registró su primera caída en 16 meses.

3. El fenómeno de El Niño ha incrementado la presión sobre el sistema eléctrico, pero **la mayor generación térmica ha contribuido a preservar una situación relativamente favorable de los embalses**. Aunque los aportes hídricos permanecen por debajo de su promedio histórico desde abril, los embalses continúan en niveles superiores a los observados en episodios previos de El Niño.

4. **La entrada de nueva capacidad sigue siendo el principal desafío del sector.** Aunque la capacidad de generación ha aumentado 4,8% en lo corrido del año, a septiembre solo se ha materializado el 23% de la capacidad esperada para 2026.

5. Proyectamos una expansión del sector de 4,6% en 2026, respaldada por la mayor demanda de energía asociada al fenómeno de El Niño. En 2027, el crecimiento se moderaría a 3,2% con la normalización gradual de las condiciones climáticas.

II. Comportamiento del sector

El sector de energía, gas y agua creció 4,8% en el segundo trimestre de 2026, impulsado por el subsector de energía, que registró su mayor crecimiento desde el 3T de 2021, mientras el subsector de gas continúa en caída

Crecimiento del PIB de energía, gas y agua

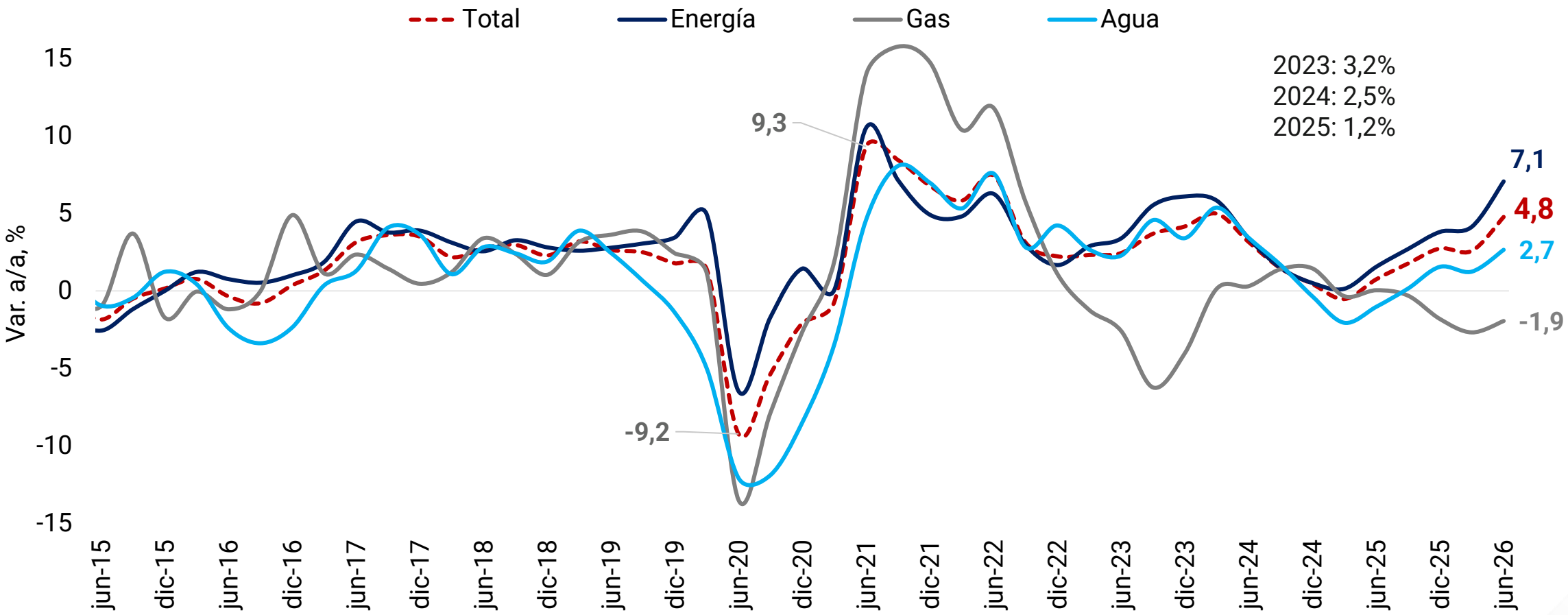

Fuente: DANE. Cálculos Corficolombiana

corfi colombiana | Investigaciones Económicas

A agosto de 2026, la demanda de energía creció 5,5%, el segundo mayor aumento de los últimos cinco años, impulsada por la demanda regulada. En contraste, la demanda no regulada registró su primera caída en 16 meses

Crecimiento anual de la demanda de energía

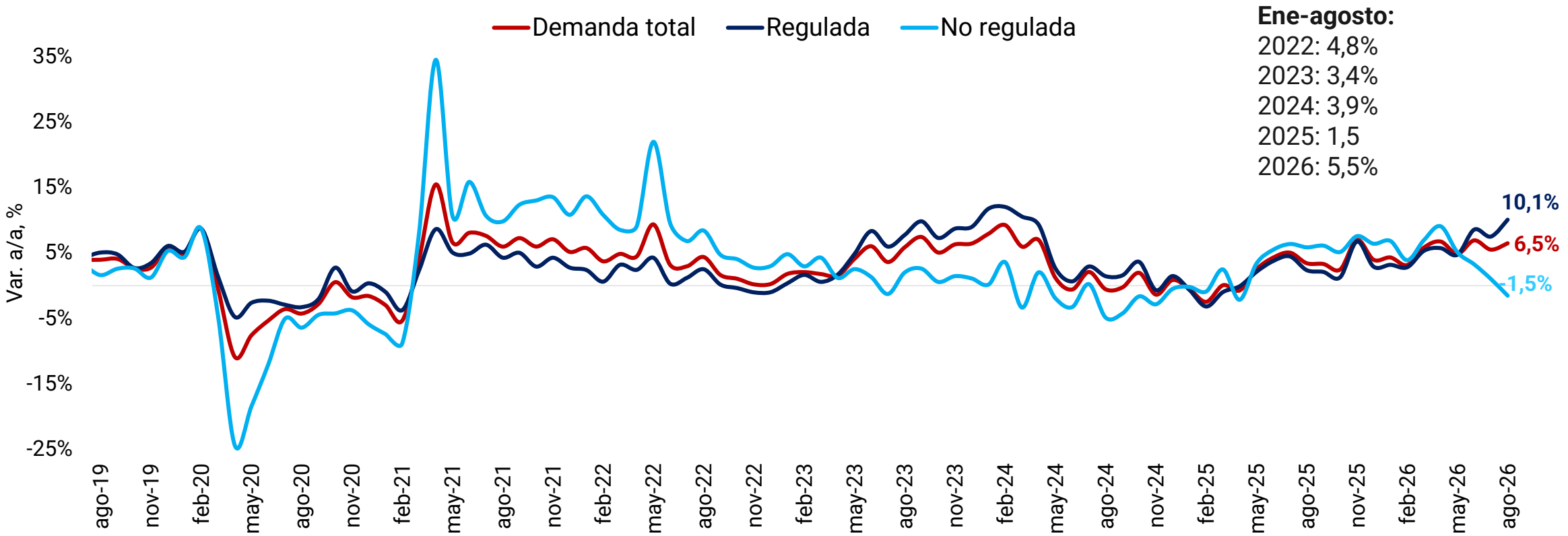

Fuente: XM. Cálculos Corficolombiana

corfi colombiana | Investigaciones Económicas

La demanda no regulada de energía se contrajo en agosto, principalmente por una caída de 8,1% en el consumo del sector de minas y canteras, que representa más de una tercera parte del total

Contribución al crecimiento de la demanda no regulada

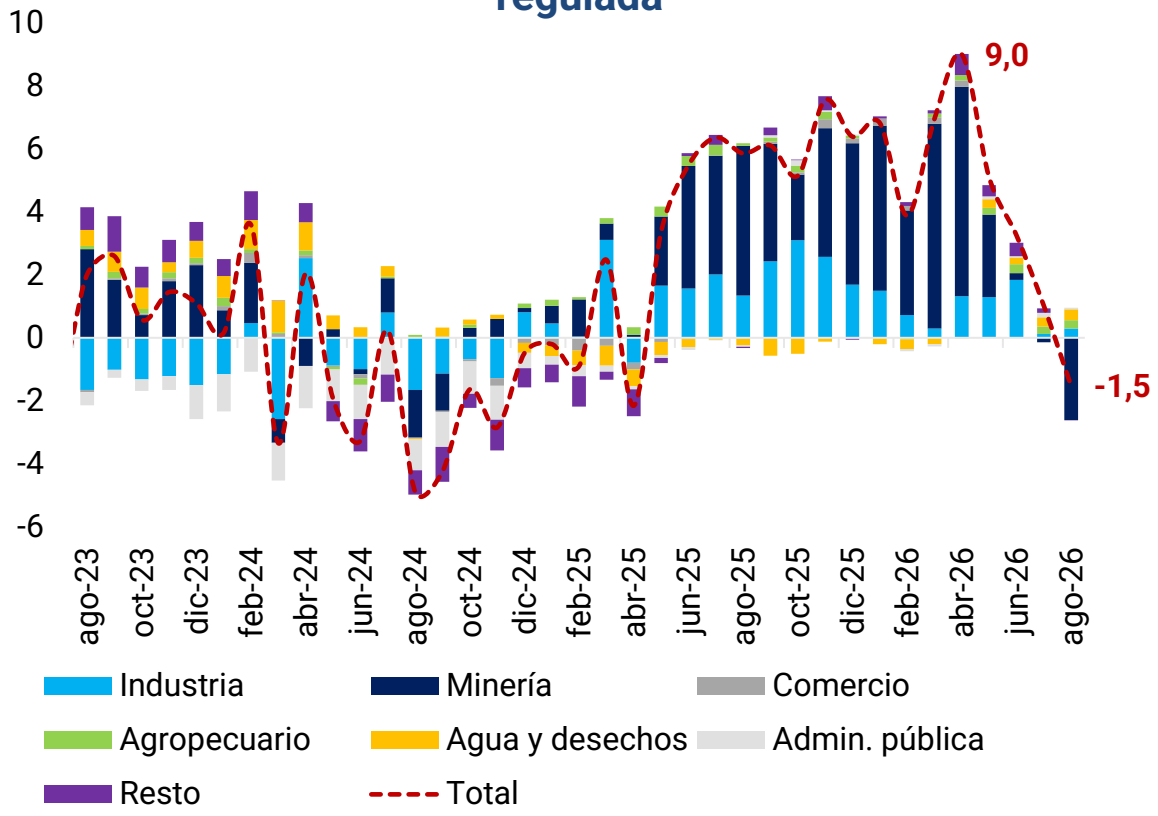

Participación por sectores en la demanda no regulada enero-agosto 2026

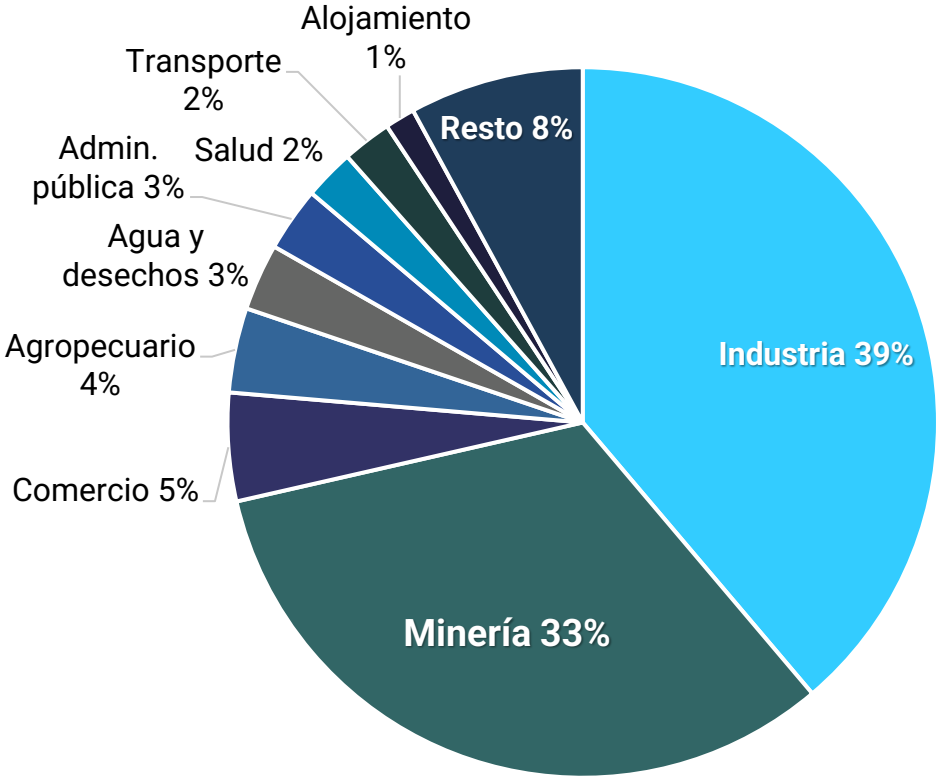

Fuente: XM. Cálculos Corficolombiana

Aunque la generación térmica ya representa el 30% de la matriz energética, aún no se cumple la meta de la CREG necesaria (100 GWh día) para aliviar la presión sobre la generación hídrica durante el actual fenómeno de El Niño

Generación de energía por tipo

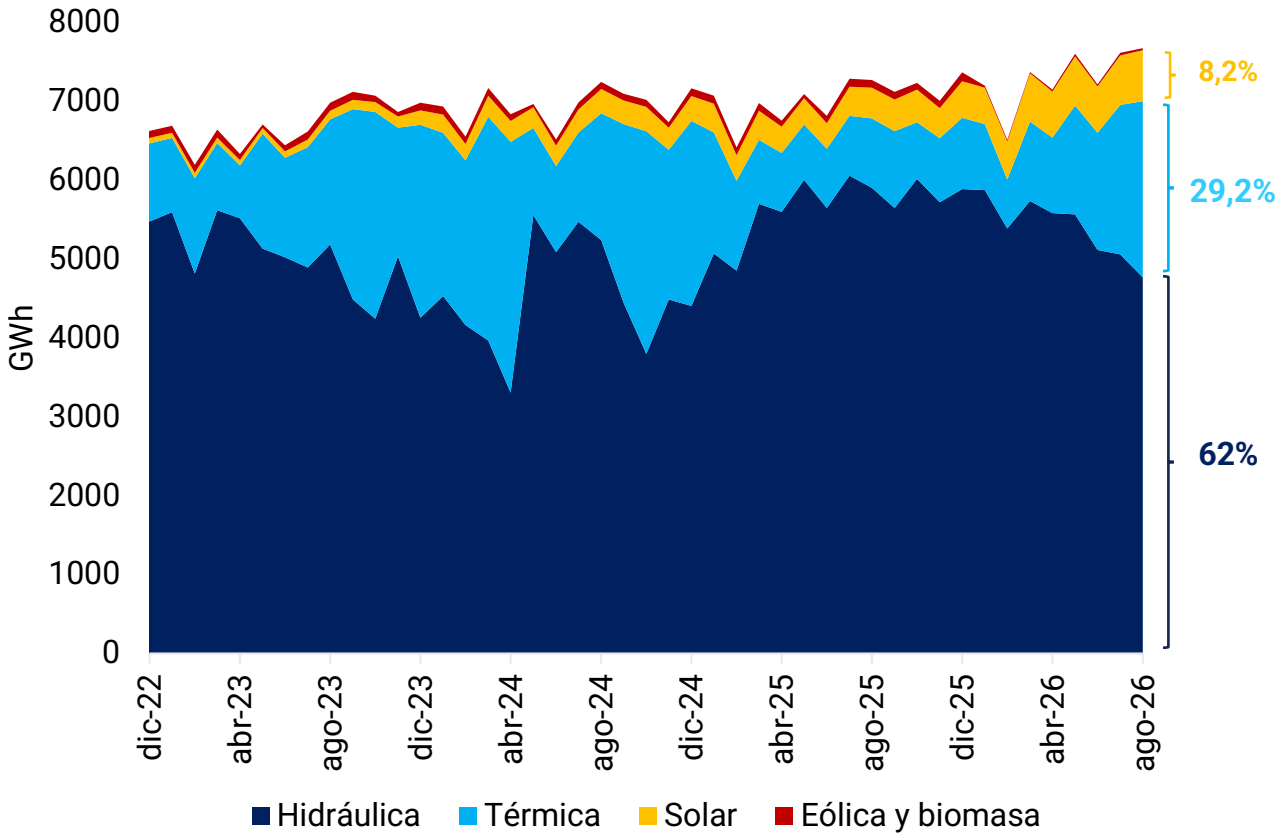

Generación térmica meta vs real (GWh día/prom)

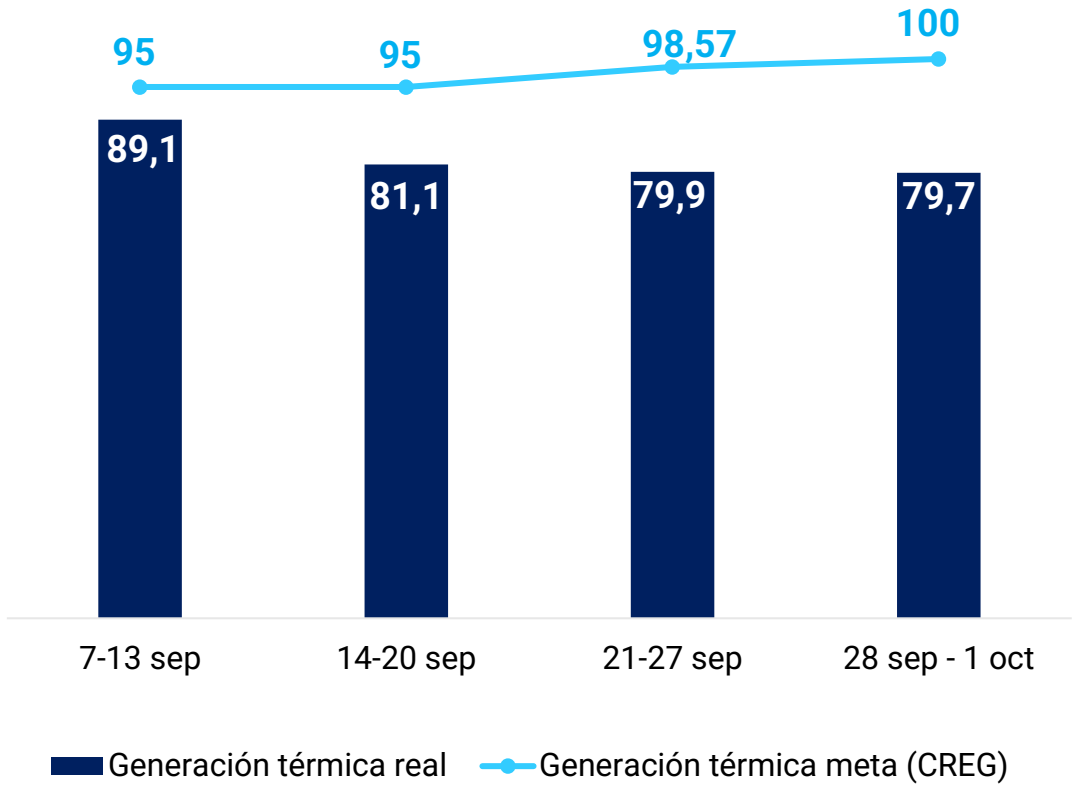

Fuente: XM. Cálculos Corficolombiana.

Desde abril, los aportes hídricos permanecen por debajo de su promedio histórico. Sin embargo, la mayor generación térmica ha aliviado la presión sobre los embalses, que se mantienen por encima de los niveles observados en anteriores eventos de El Niño

Aportes hídricos

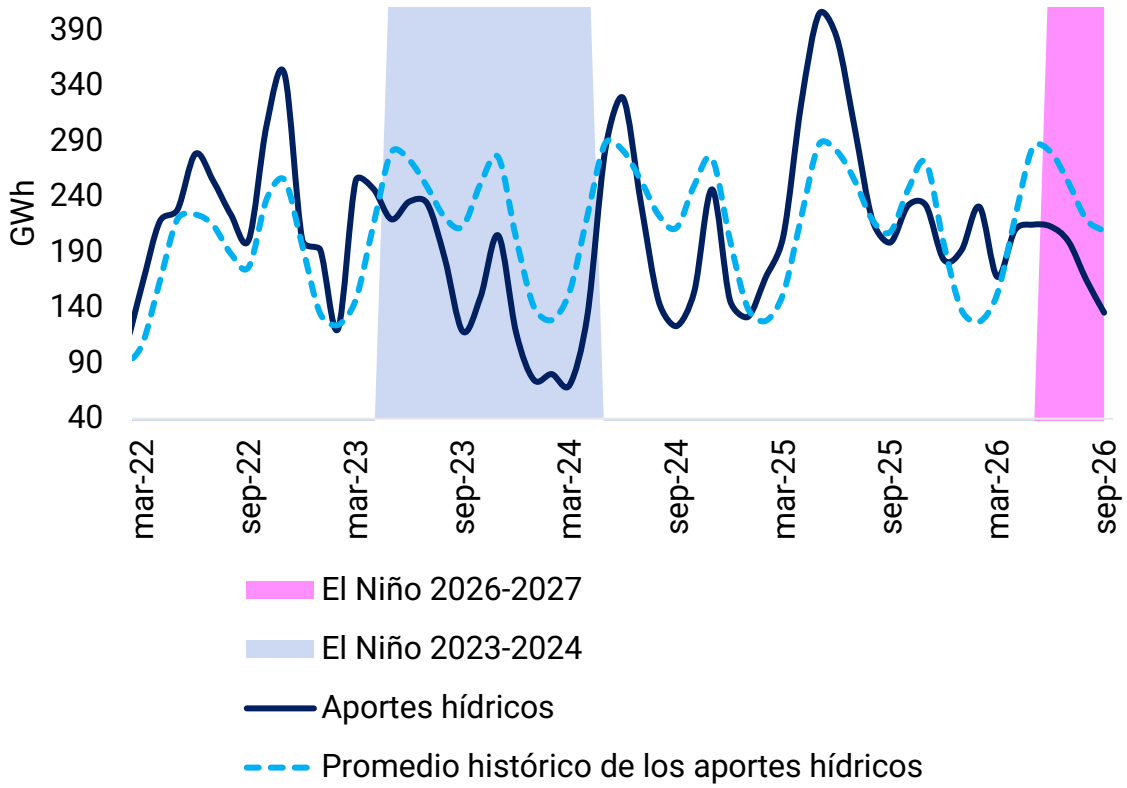

Nivel de los embalses

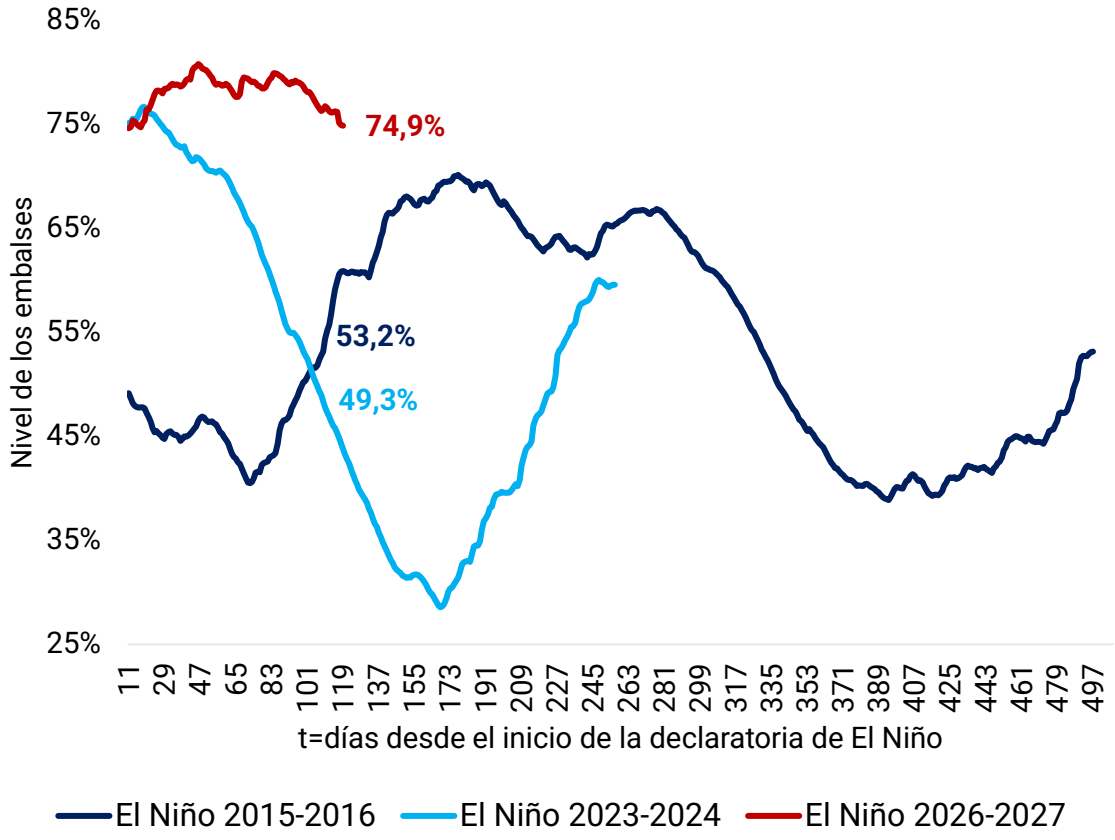

Fuente: XM. Cálculos Corficolombiana

El fenómeno de El Niño ha impulsado al alza los precios de la energía: en octubre la cotización en bolsa ha mostrado un incremento de 315%

Crecimiento en los precios de energía por tipo de contrato (var. a/a)

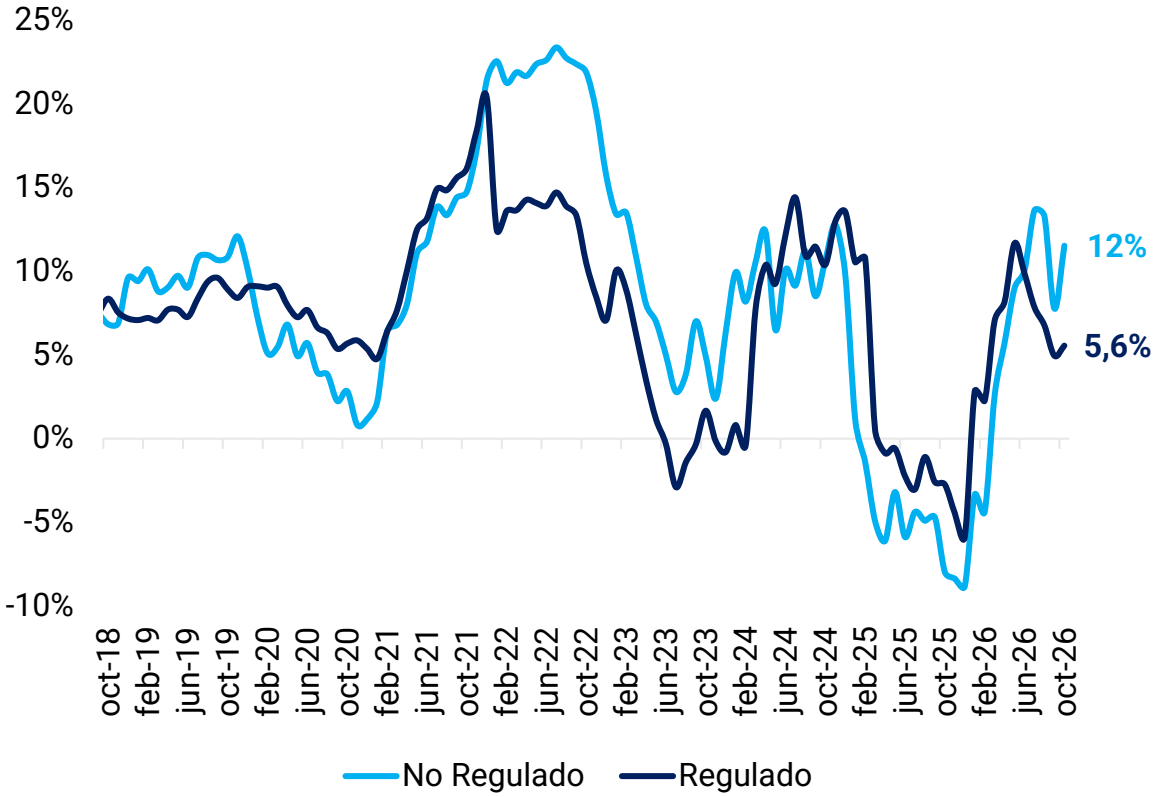

Precios de energía en bolsa

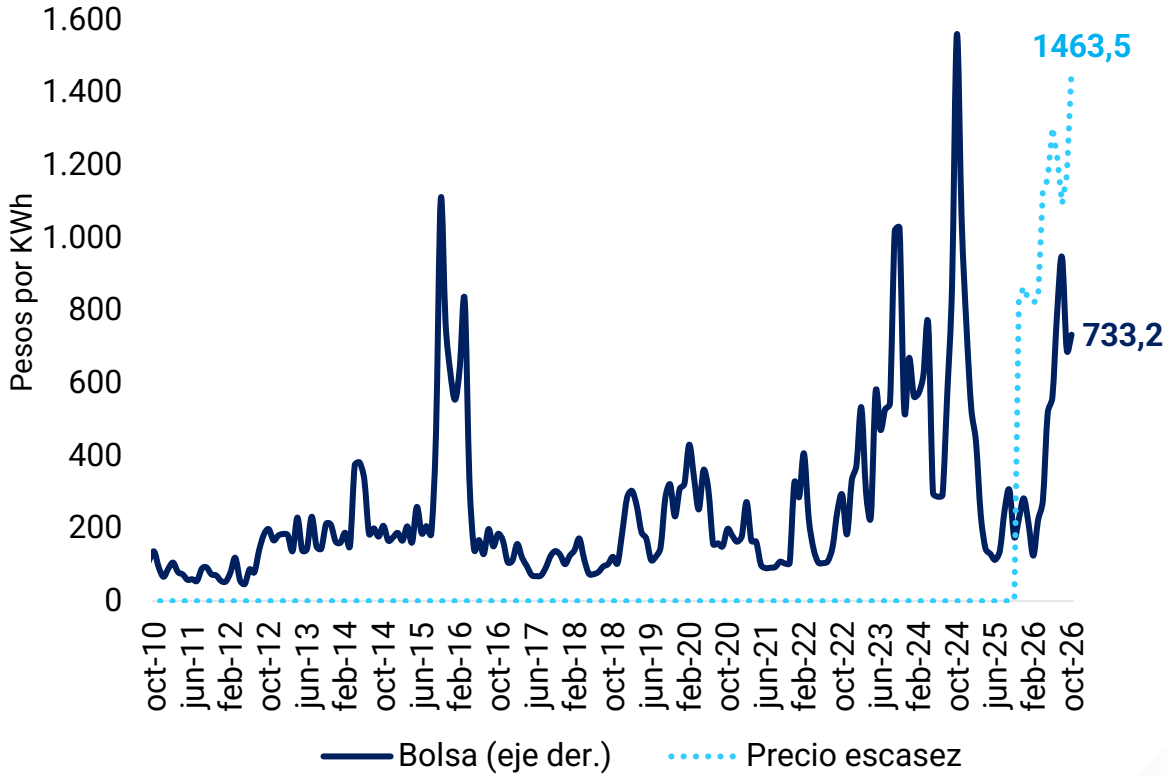

corfi colombiana | Investigaciones Económicas

Fuente: XM. Cálculos Corficolombiana.

Tras registrar caídas a comienzos de año, las tarifas de energía han aumentado desde junio y en septiembre registraron un incremento de 12,6%

Valor promedio* del Costo Unitario en Colombia y valor de sus componentes

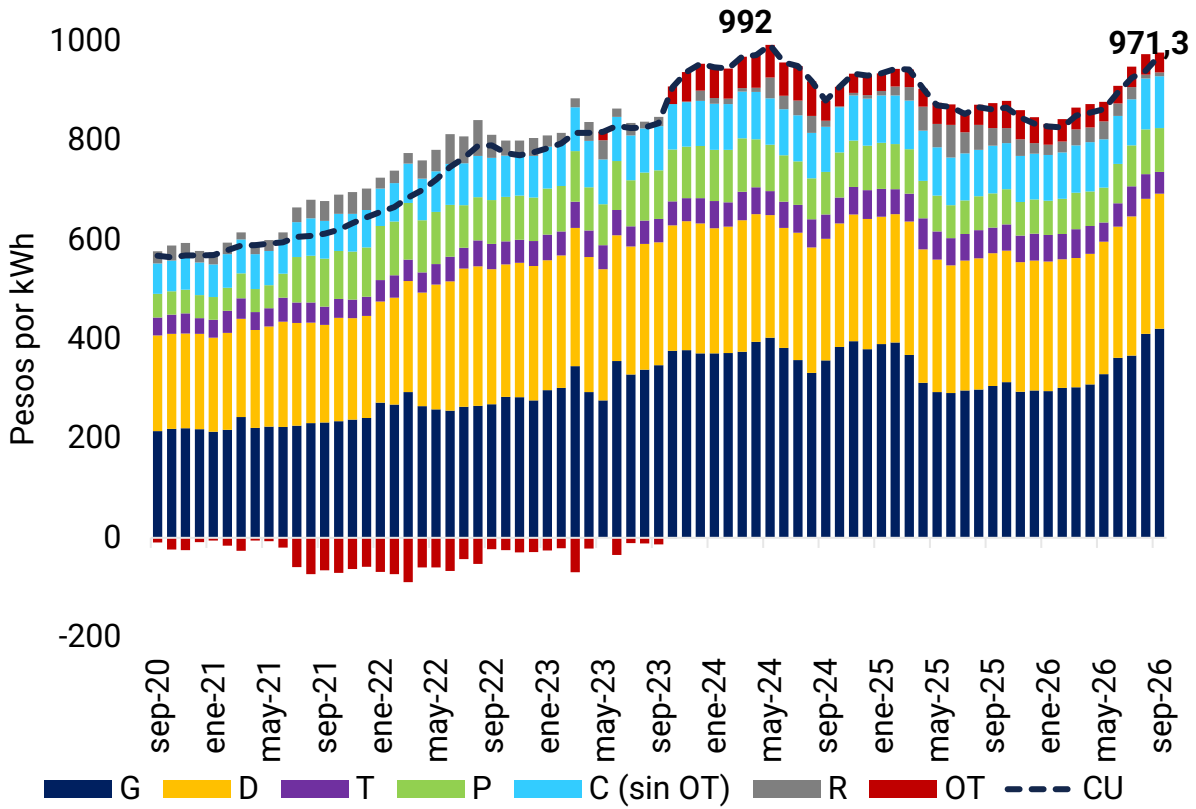

Variación anual de la tarifa del servicio de energía y contribución por componente

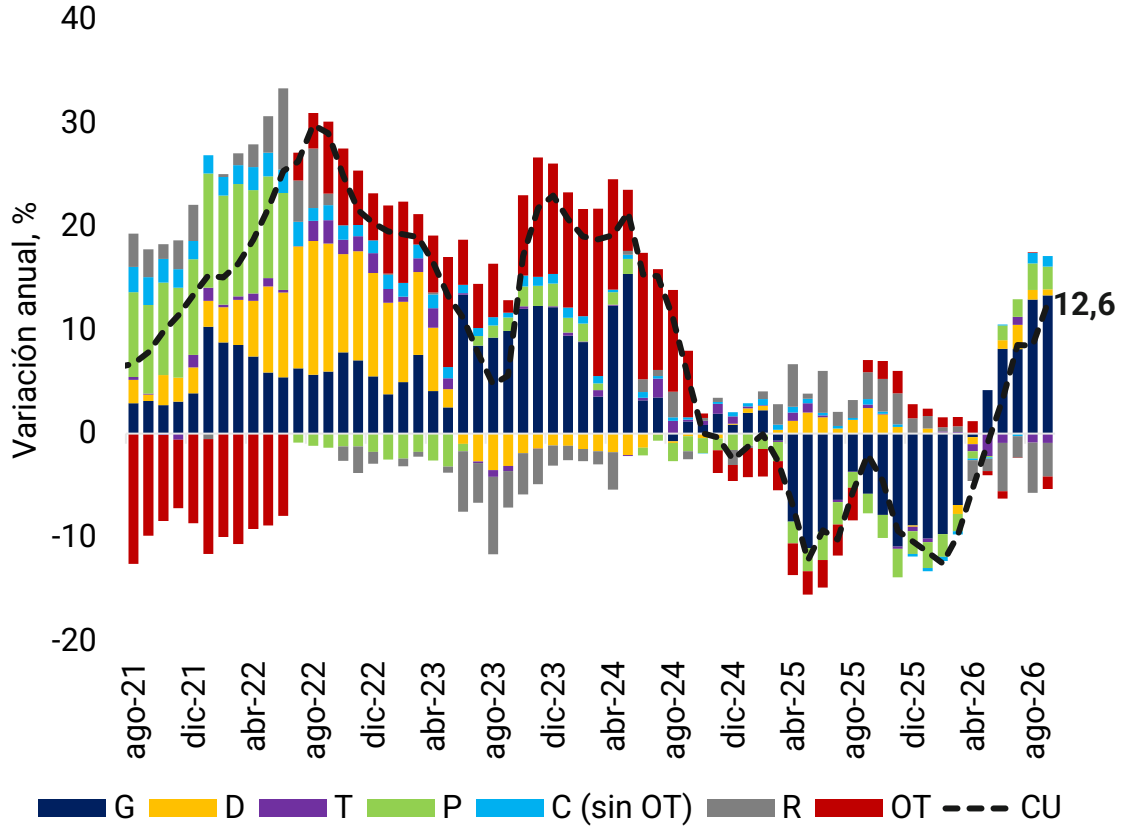

corfi colombiana | Investigaciones Económicas

*Fuente: CREG, Superintendencia de Servicios Públicos, Enel, EPM, EMCALI, Afinia, Air-e, CENS, ESSA, EMSA. Cálculos Corficolombiana. *Incluye la Costa Atlántica, Cali, Santanderes, Meta, Antioquia, Cundinamarca y Bogotá. G: Generación; T: Transmisión; P: Pérdidas; D: Distribución; C: Comercialización; R: Restricciones; OT: Opción Tarifaria*

El pago de la opción tarifaria continúa presionando el costo del servicio de energía en gran parte del país, especialmente en Tolima, algunos departamentos de la Costa Caribe y Norte de Santander

Valor de la opción tarifaria en la factura de energía por empresa comercializadora

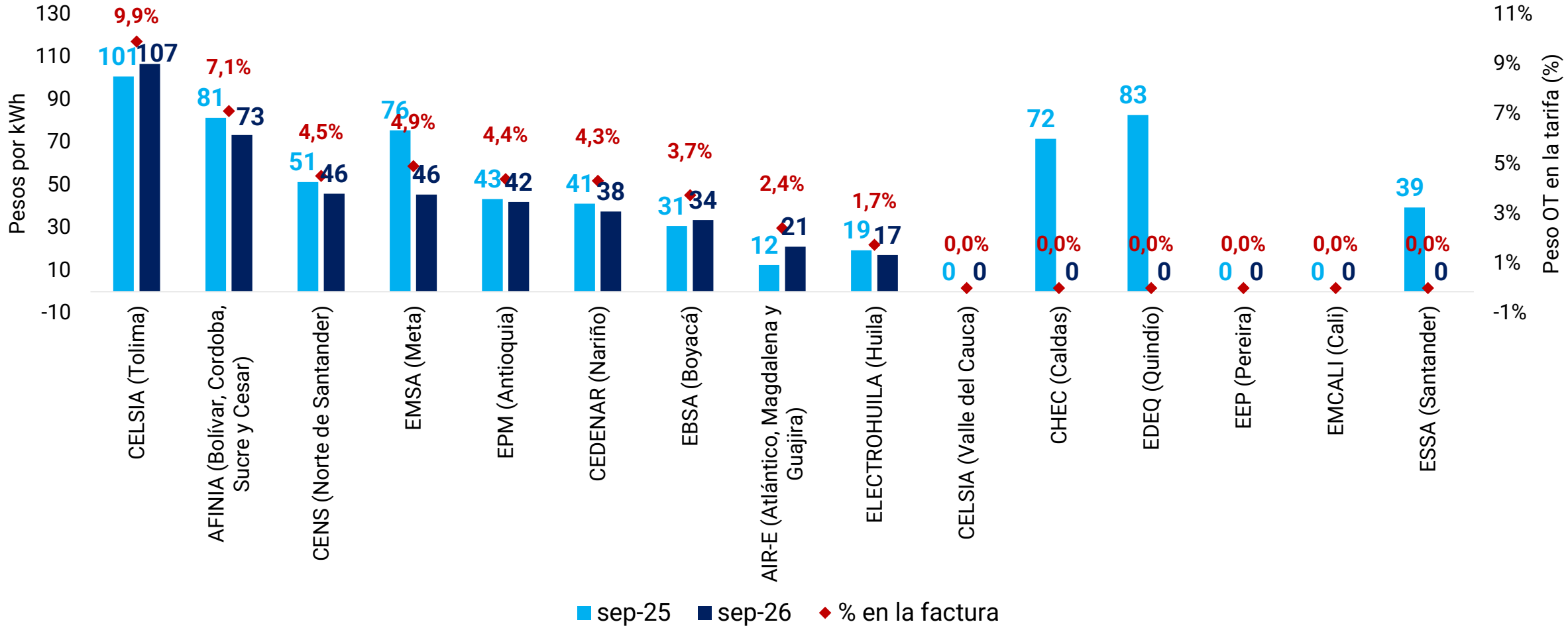

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos. Cálculos: Corficolombiana

Aunque la capacidad de generación ha aumentado 4,8% en lo corrido del año, persiste un fuerte rezago en el ingreso de nuevos proyectos: a septiembre solo se ha materializado el 23% de la capacidad esperada

Capacidad de generación de energía eléctrica (GW)

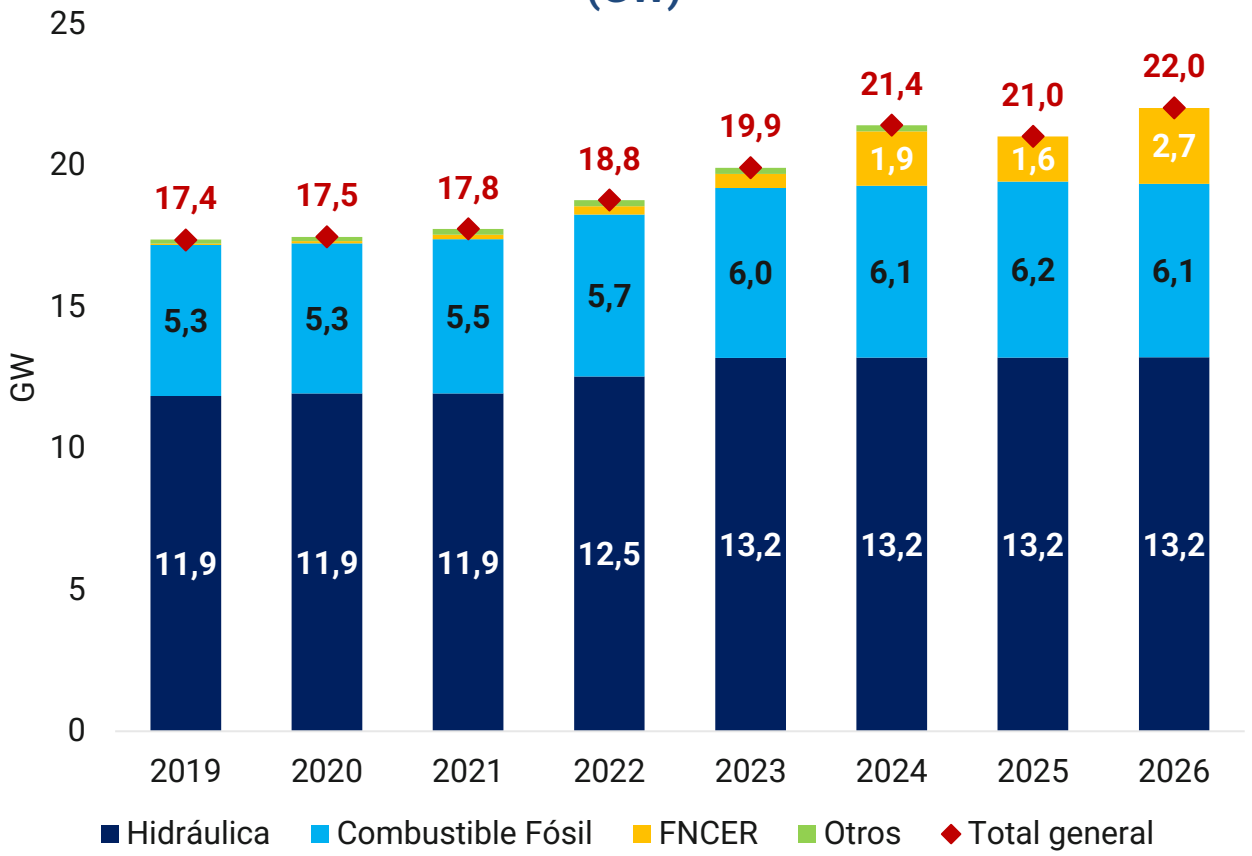

Capacidad de generación ingresada vs capacidad esperada por año**

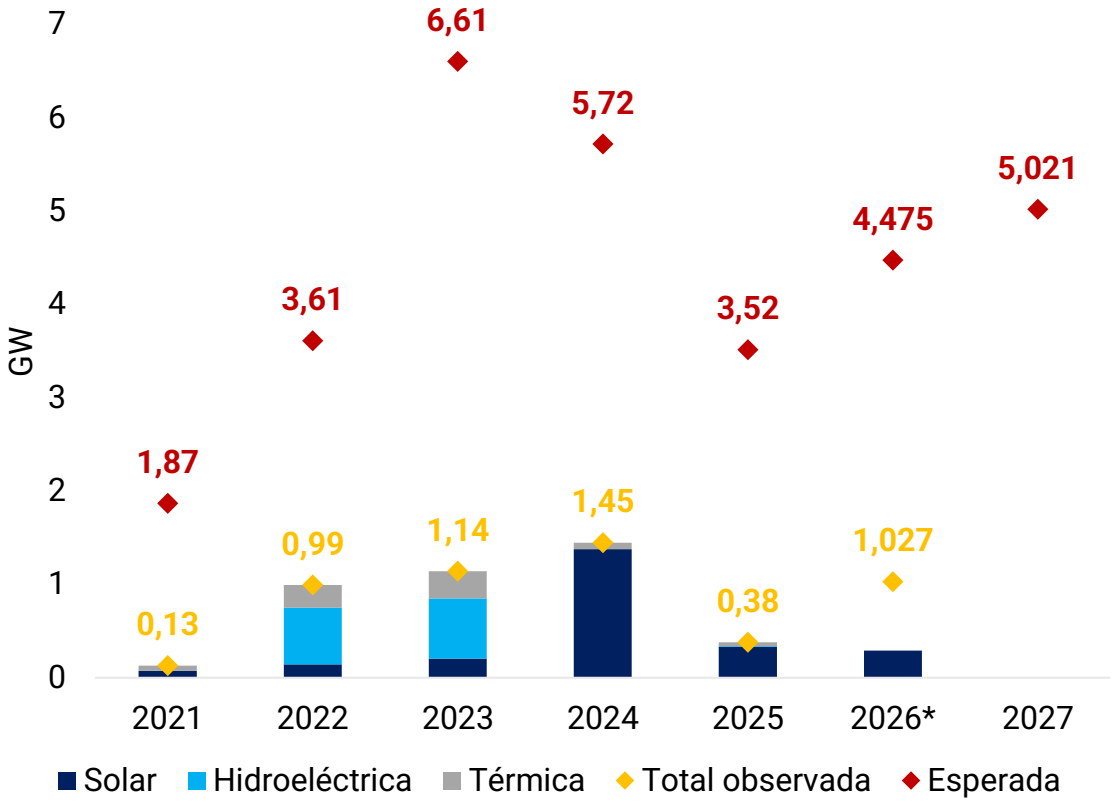

corfi colombiana | Investigaciones Económicas

Fuente: XM. Cálculos: Corficolombiana. *Información disponible a septiembre 2026.**En 2026 solo hay detalle de la energía solar.

III. Termómetro Sectorial Corfi

Nuestro termómetro sectorial sigue mostrando un alto nivel de actividad, en línea con el crecimiento de la demanda de energía

Termómetro Sectorial Corfi - Sector de energía

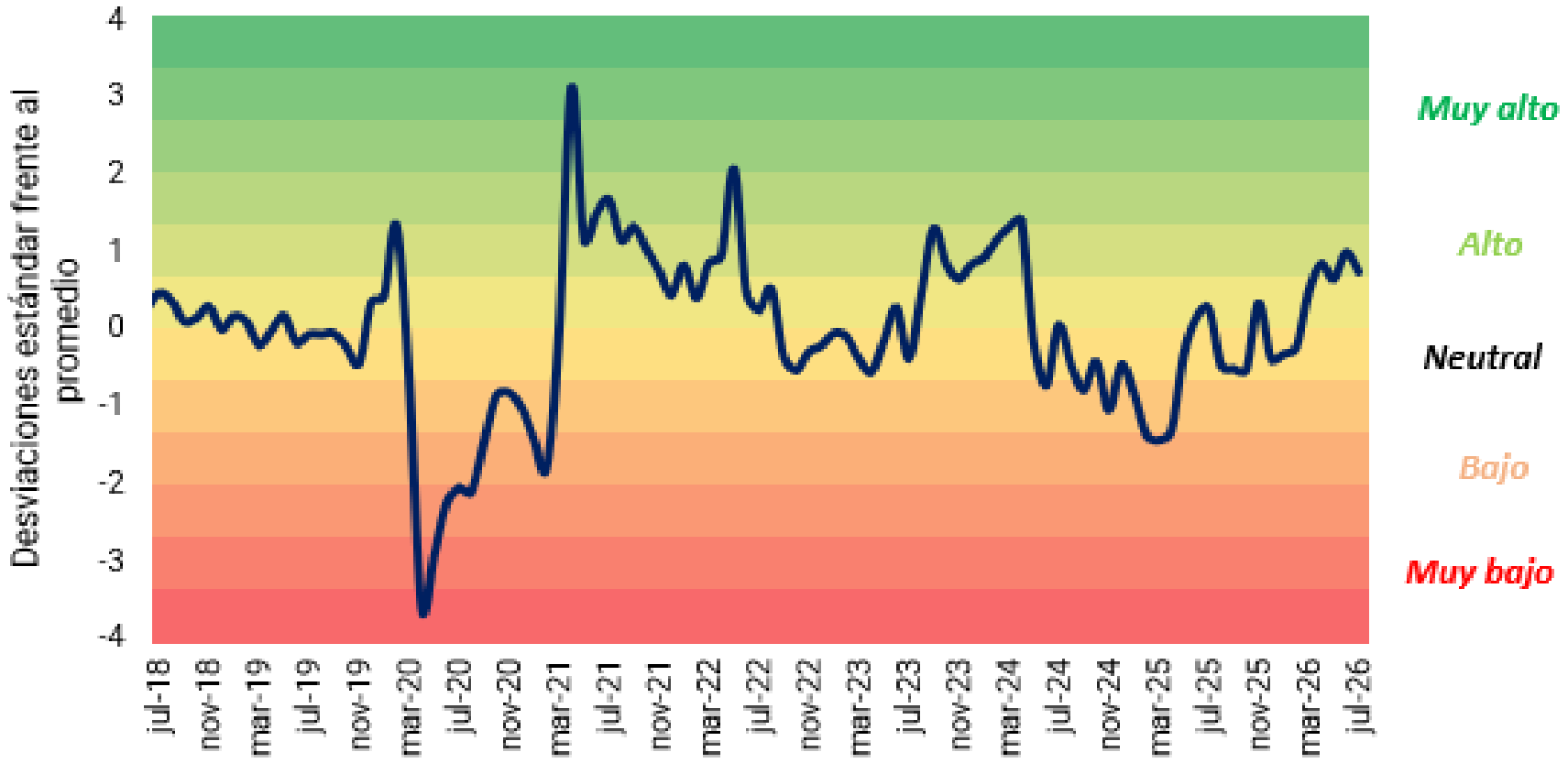

Cálculos Corficolombiana.

**El indicador fue construido mediante un análisis de componentes principales. El indicador se construye mediante un análisis de componentes principales sobre los Z-scores de 6 variables del sector de energía (ISE energía, gas y agua; generación de energía; demanda regulada; demanda no regulada y demanda de gas).*

IV. Perspectivas del sector

El sector de energía, gas y agua crecería a 4,6 % en 2026 y 3,2% en 2027

Proyección de crecimiento del PIB de servicios públicos

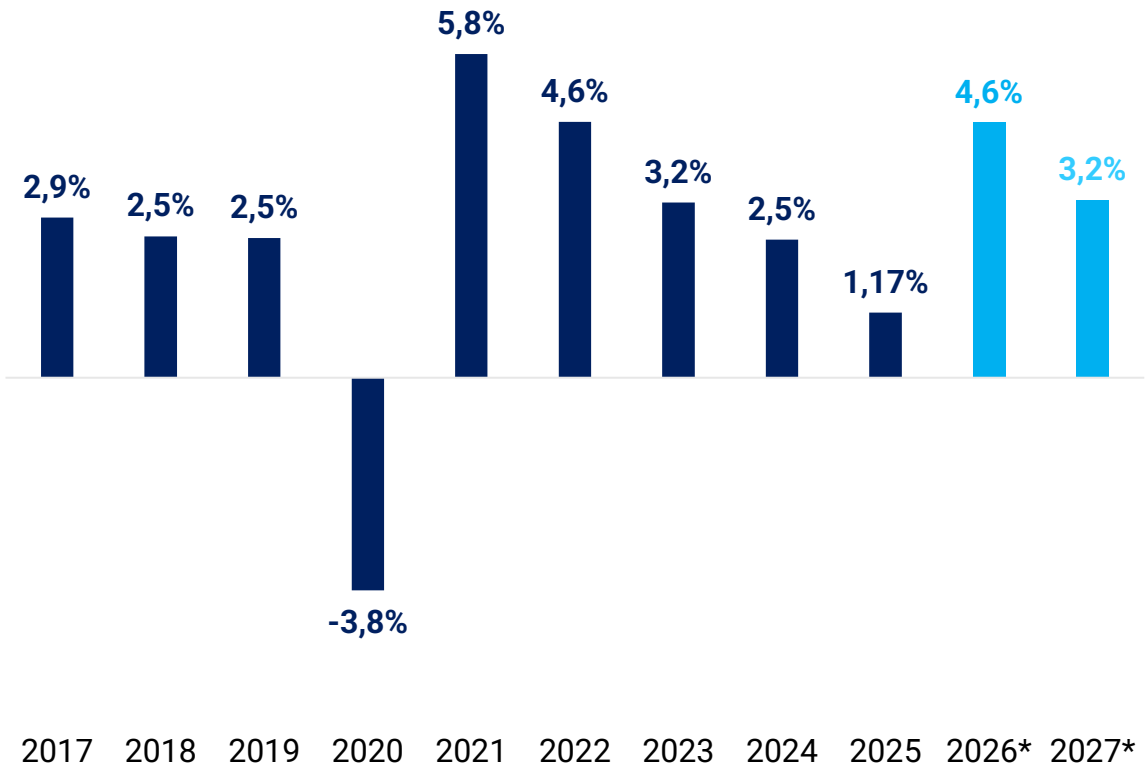

- En 2026, el sector crecería 4,6%, impulsado por el mayor dinamismo de la demanda de energía, jalonada principalmente por las mayores temperaturas asociadas a el fenómeno de El Niño.
- En gas, la caída de la producción nacional y la mayor dependencia de las importaciones presionan al alza las tarifas e incentivan la sustitución hacia otros combustibles. No obstante, El Niño sostiene una alta demanda de gas para generación térmica.
- En 2027, esperamos una moderación en el crecimiento del sector ante la normalización de las condiciones climáticas durante el segundo trimestre y la consecuente menor presión sobre la demanda de energía.

*Fuente: DANE. Cálculos Corficolombiana.*Proyecciones*

ADVERTENCIA

El presente informe fue elaborado por el área de Investigaciones Económicas de Corficolombiana S.A. (“Corficolombiana”). Este informe y todo el material que incluye, no fue preparado para una presentación o publicación a terceros, ni para cumplir requerimiento legal alguno, incluyendo las disposiciones del mercado de valores. La información contenida en este informe está dirigida únicamente al destinatario de la misma y es para su uso exclusivo. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución que se haga de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor notifique inmediatamente al remitente. La información contenida en el presente documento es informativa e ilustrativa. Corficolombiana no es proveedor oficial de precios y no extiende ninguna garantía explícita o implícita con respecto a la exactitud, calidad, confiabilidad, veracidad, integridad de la información presentada, de modo que Corficolombiana no asumen responsabilidad alguna por los eventuales errores contenidos en ella. Las estimaciones y cálculos son meramente indicativos y están basados en asunciones, o en condiciones del mercado, que pueden variar sin aviso previo.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PREPARADA SIN CONSIDERAR LOS OBJETIVOS DE LOS INVERSIONISTAS, SU SITUACIÓN FINANCIERA O NECESIDADES INDIVIDUALES, POR CONSIGUIENTE, NINGUNA PARTE DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO PUEDE SER CONSIDERADA COMO UNA ASESORÍA, RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ACERCA DE INVERSIONES, LA COMPRA O VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS O LA CONFIRMACIÓN PARA CUALQUIER TRANSACCIÓN. LA REFERENCIA A UN DETERMINADO VALOR NO CONSTITUYE CERTIFICACIÓN SOBRE SU BONDAD O SOLVENCIA DEL EMISOR, NI GARANTÍA DE SU RENTABILIDAD. POR LO ANTERIOR, LA DECISIÓN DE INVERTIR EN LOS ACTIVOS O ESTRATEGIAS AQUÍ SEÑALADOS CONSTITUIRÁ UNA DECISIÓN INDEPENDIENTE DE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS, BASADA EN SUS PROPIOS ANÁLISIS, INVESTIGACIONES, EXÁMENES, INSPECCIONES, ESTUDIOS Y EVALUACIONES.

El presente informe no representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún valor y/o instrumento financiero y tampoco es un compromiso por parte de Corficolombiana de entrar en cualquier tipo de transacción. Corficolombiana no asumen responsabilidad alguna frente a terceros por los perjuicios originados en la difusión o el uso de la información contenida en el presente documento.

CERTIFICACIÓN DEL ANALISTA
EL(LOS) ANALISTA(S) QUE PARTICIPÓ(ARON) EN LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME CERTIFICA(N) QUE LAS OPINIONES EXPRESADAS REFLEJAN SU OPINIÓN PERSONAL Y SE HACEN CON BASE EN UN ANÁLISIS TÉCNICO Y FUNDAMENTAL DE LA INFORMACIÓN RECOPILADA, Y SE ENCUENTRA(N) LIBRE DE INFLUENCIAS EXTERNAS. EL(LOS) ANALISTA(S) TAMBIÉN CERTIFICA(N) QUE NINGUNA PARTE DE SU COMPENSACIÓN ES, HA SIDO O SERÁ DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON UNA RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ESPECÍFICA PRESENTADA EN ESTE INFORME.

INFORMACIÓN DE INTERÉS
Algún o algunos miembros del equipo que participó en la realización de este informe posee(n) inversiones en alguno de los emisores sobre los que está efectuando el análisis presentado en este informe, en consecuencia, el posible conflicto de interés que podría presentarse se administrará conforme las disposiciones contenidas en el Código de Ética aplicable.

CORFICOLOMBIANA O ALGUNA DE SUS FILIALES HA TENIDO, TIENE O POSIBLEMENTE TENDRÁ INVERSIONES EN ACTIVOS EMITIDOS POR ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O SUS FILIALES, DE IGUAL FORMA, ES POSIBLE QUE SUS FUNCIONARIOS HAYAN PARTICIPADO, PARTICIPEN O PARTICIPARÁN EN LA JUNTA DIRECTIVA DE TALES EMISORES.

Las acciones de Corficolombiana se encuentran inscritas en el RNVE y cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia, por lo tanto algunos de los emisores a los que se hace referencia en este informe han, son o podrían ser accionistas de Corficolombiana. Corficolombiana hace parte del programa de creadores de mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, razón por la cual mantiene inversiones en títulos de deuda pública.
ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O ALGUNA DE SUS FILIALES HAN SIDO, SON O POSIBLEMENTE SERÁN CLIENTES DE CORFICOLOMBIANA, O ALGUNA DE SUS FILIALES.

Corficolombiana es una empresa controlada directa o indirectamente por Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA